

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA GLOBALWARE SOLUCIONES  
INFORMATICAS GLOBALES S.A.**

**FECHA: 30 DE MARZO DEL 2018**

**CLASE: SESIÓN GENERAL ORDINARIA**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de marzo del 2018, a las 17h00, en el domicilio social de la compañía, ubicado en: Cumbaya, Calle C, Número Lote 85.- Intersección: Avenida Siena Los Guabos.- Referencia Frente al Hospital de Los Valles por el señor Esteban David Portugal López, **Presidente de la compañía**, y el señor Jaime Rolando Portugal Amores, **Gerente General de la compañía**; se reunieron los accionistas.

Instalada la Junta general, de conformidad con los artículos 233 y 235 de la Ley de Compañías, es decir con el 100% del capital social, los accionistas presentes aceptan la celebración de la misma, así como también expresan su conformidad con el siguiente orden del día de la convocatoria, que será sometido a estudio y resolución:

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM**
- 2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA, INFORME DEL COMISARIO y RESOLUCIONES**
- 3. ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, Y RESOLUCIONES**

Aprobados dichos puntos, se da inicio a la reunión, con el desarrollo del primer punto en el orden del día con la constatación del quórum, acto seguido el gerente de la compañía hace la presentación de su informe, luego de la lectura proceden hacer recomendaciones acerca de la labor realizada por el Gerente y por unanimidad, se aprueba el segundo punto en el orden del día.

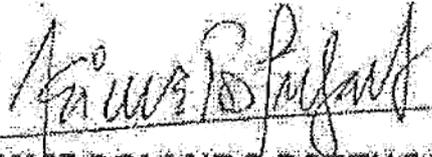
Se procede a la presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 de la **COMPAÑÍA GLOBALWARE SOLUCIONES INFORMATICAS GLOBALES S.A.**

Se desprende que de los Estados Financieros, específicamente del Estado de Resultados, la compañía registra una Utilidad del ejercicio económico 2017, por el valor \$ 2,537.06 dólares resultado que es poco alentador comparado con el año 2016, que debido a la situación económica del país, se registraron pérdidas significativas.

Además se da lectura a los balances económicos del ejercicio 2017, los mismos que han sido revisados con antelación por el señor Gerente de la compañía, y en este momento puestos a consideración de la Junta de Accionistas.

A renglón seguido, se pone a consideración tanto el Informe de Gerente, del Comisario y los Balances correspondiente al ejercicio 2017, y luego de la respectiva deliberación por parte de los accionistas, **Resuelven por Unanimidad.- Aprobar el Informe de Gerencia, y los respectivos Balances Financieros.- sin observaciones.**

Agotado los puntos del orden del día; siendo las 17h30, concluye la sesión- A fin de dar testimonio y fe de lo actuado, suscribimos.



**SR. JAIME ROLANDO PORTUGAL AMORES**  
**Gerente General**